

INSCRIPCIONES CICLOS 2019/2020

- ✓ **Presentación de solicitudes:** (de forma telemática a través de la secretaría virtual (<https://papas.educa.jccm.es/papas/>) . Tanto aquellas que en el momento de hacer la solicitud cumplan con el requisito de acceso al ciclo formativo como aquellas que en el momento de hacer la solicitud no cumplan con el requisito de acceso y estén en proceso de conseguirlo en las convocatorias de junio o de septiembre de 2018.
 - del 22 de mayo al 25 de junio en periodo ordinario. Del 11 al 16 de septiembre en periodo extraordinario
 - Posibilidad de modificar vía de acceso: del 4 al 8 de julio y del 6 al 9 de septiembre (Vía papás 2.0)
 - Dicho plazo también servirá para acreditar el requisito de acceso
 - En el caso de que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes disponga de datos informatizados sobre los estudios o pruebas superados que permitan el acceso a ciclos formativos, éstos se mostrarán en el propio formulario de la solicitud telemática, sin que sea necesario aportar documentación para acreditarlos. En caso contrario, los solicitantes tendrán que digitalizar los originales del título o de la certificación académica que acredite el requisito de acceso y adjuntarse a la solicitud como archivos anexos a la misma.
 - Para el acceso a ciclos formativos de grado superior mediante el Título de Técnico, tendrá carácter preferente dentro de su reserva de plazas, el alumnado cuyo Título de Técnico pertenezca a la misma Familia Profesional a la que pertenece el ciclo formativo de grado superior solicitado
- ✓ Para el acceso a ciclos formativos de grado medio mediante un Título de Formación Profesional Básica, tendrá carácter preferente dentro de su reserva de plazas, el alumnado que su Título de Formación Profesional Básica esté vinculado a la Familia profesional a la que pertenezca el ciclo formativo de grado medio solicitado, según la relación establecida en el anexo III de la Resolución de Admisión de 05/05/2017
http://www.iesdonbosco.com/data/orientacion/fpb_acceso_ciclos_preferencias.pdf
- ✓ Baremación Provisional: 17 de julio
- ✓ Reclamaciones: hasta el 23 de julio (a través de la plataforma Papás 2.0)
- ✓ Baremación definitiva y asignación provisional: 12 de septiembre
- ✓ Reclamaciones hasta el 16 y Adjudicación definitiva el 19 de septiembre
- ✓ Matrícula:
 - 20 al 24 de septiembre. En la plataforma Papás. Antes del 28 de septiembre entregar documentación en el centro.
 - Repetidores y 2º curso. 2 al 16 de Julio y 9 y 10 de septiembre.
- ✓ Listas de espera: 26 de septiembre y 3 de octubre en tabloneros de anuncios y en el Portal de Educación (Papás 2.0). La matrícula se deberá formalizar del 27-9 al 30-9 y del 4 al 8-10 en el segundo caso.

- ✓ Una vez gestionadas las listas de espera, las vacantes disponibles se ofertarán mediante oferta modular

- ✓ **Inscripciones ciclos en Periodo Extraordinario.**
 - ✓ Baremación Provisional: 23 de septiembre
 - ✓ Reclamaciones: hasta el 25 de septiembre (a través de la plataforma Papás 2.0)
 - ✓ Baremación definitiva y asignación provisional: 3 de octubre
 - ✓ Matrícula:
 - 4 al 8 de octubre. En la plataforma Papás y aportar documentación en el centro
 - A partir del 8 de octubre las solicitudes, si quedan plazas, se realizan directamente en los centros.
- ✓ A partir del 9 de octubre, listas de espera

Porcentajes de reserva de plazas:

- **CICLOS DE GRADO MEDIO**
 - 70% Título ESO
 - 15% Título FPB
 - 15% Prueba de Acceso

- **CICLOS DE GRADO SUPERIOR**
 - 65% Título de Bachillerato
 - 20% Título de Técnico
 - 15% Prueba de Acceso